

10356 *ORDEN DEF/1717/2008, de 6 de junio, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Oficiales de Arsenales de la Armada.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en el apartado decimotercero de la Orden APU/3416/2007, de 14 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» del 27), por la que se establecen las bases comunes que rigen los procesos selectivos para ingreso o acceso en Cuerpos o Escalas de la Administración General del Estado, y en relación con la Orden DEF/1314/2008, de 29 de abril, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Oficiales de Arsenales de la Armada, se acuerda:

Primero.–Aprobar las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y de excluidos al citado proceso. La relación provisional de aspirantes admitidos se encuentra expuesta al público en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, 50, de Madrid), en el Ministerio de Defensa (paseo de la Castellana, 109, de Madrid), en el Cuartel General de la Armada (calle Ruiz de Alarcón, 2, de Madrid) y en todas las sedes de las Delegaciones del Gobierno de las Comunidades Autónomas y en las Subdelegaciones del Gobierno en

las provincias. Podrá consultarse igualmente en la página web del Ministerio de Defensa www.mde.es.

Segundo.–Publicar como Anexo I a la presente Orden la relación provisional de excluidos, con expresión de las causas de exclusión.

En todo caso, al objeto de evitar errores y, en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación en tiempo y forma, los aspirantes comprobarán no sólo que no figuran recogidos en la relación de excluidos, sino, además, que sus nombres constan en la relación de admitidos.

Tercero.–Tanto los aspirantes excluidos como los omitidos por no figurar en la relación de admitidos ni en la de excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las relaciones de admitidos y de excluidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos serán definitivamente excluidos de la participación en el proceso selectivo.

Cuarto.–Convocar a los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición en las dependencias del Cuartel General de la Armada en Madrid, calle Juan de Mena, número 3, el día 9 de julio de 2008 a las 10:00 horas.

Para la práctica de este ejercicio los aspirantes deberán ir provistos necesariamente del documento de identidad o documento equivalente que acredite de forma indudable su personalidad.

Madrid, 6 de junio de 2008.–La Ministra de Defensa, P. D. (Orden 1612/2004, de 1 de junio), el Director General de Personal del Ministerio de Defensa, Vicente Salvador Centelles.

ANEXO I

Relación provisional de aspirantes excluidos

Oficiales de Arsenales de la Armada

Acceso libre

Apellidos y nombre	D.N.I.	Cupo	Especialidad	Causa exclusión
BORREGO PIZARRO, JUAN MANUEL	75.763.954-E	RESERVA P. MILITAR.	MECÁNICA DEL AUTOMÓVIL.	(3)
COBA MARÍN, SERGIO	47.530.557-E	ACCESO GENERAL.	INSTALADOR MONTADOR.	(2)
FUENTELUZ PARAÑOS, DANIEL	32.703.268-M	RESERVA P. MILITAR.	MECÁNICA DEL AUTOMÓVIL.	(3)
FUENTES GÓMEZ, GUSTAVO	44.714.020-L	RESERVA P. MILITAR.	IMPRESIÓN.	(3)
GALLARDO PRADO, JUAN MANUEL	75.788.889-W	RESERVA P. MILITAR.	MECÁNICA DEL AUTOMÓVIL.	(3)
GOTI FOJO, FRANCISCO JAVIER	32.665.752-W	RESERVA P. MILITAR.	INSTALADOR MONTADOR.	(3)
MOUCO RODRÍGUEZ, JUAN JOSÉ	52.496.722-G	RESERVA P. MILITAR.	INSTALADOR MONTADOR.	(3)
POZO SOTO, JUAN CARLOS	31.667.764-F	RESERVA P. MILITAR.	IMPRESIÓN.	(3, 4 y 5)
ROMERO MARTÍNEZ, SEGUNDO	34.109.942-E	RESERVA P. MILITAR.	INSTALADOR MONTADOR.	(3 y 6)
SALADO SALADO, JOSÉ MARÍA	31.398.789-V	ACCESO GENERAL.	OFICIAL DE LA CONSTRUCCIÓN.	(6)
SEJO PITA, DIEGO	32.694.676-S	ACCESO GENERAL.	INSTALADOR MONTADOR.	(7)
SOLLA VICENTE, LUIS	35.296.828-Q	ACCESO GENERAL.	SOLDADOR CHAPISTA.	(6)
TORRENTE NAVARRO, JERÓNIMO	34.864.046-W	ACCESO GENERAL.	–	(4, 5, 8 y 9)
VÁZQUEZ CARIDAD, ROBERTO JESÚS . .	34.897.719-A	ACCESO GENERAL.	CALEFACTOR FONTANERO.	(1)
VILELA BOUZAMAYOR, JUAN LUIS	32.681.996-P	RESERVA P. MILITAR.	INSTALADOR MONTADOR.	(3)

Causas de exclusión:

1. No firmar la solicitud.
2. No acompañar copia autenticada de certificado acreditativo de la condición de minusvalía.
3. No acompañar certificación anexo V, en los términos establecidos en la base 6 de la convocatoria, para optar a las plazas del cupo de reserva a militares profesionales.
4. No aportar declaración jurada de carecer de rentas superiores al Salario Mínimo Interprofesional.
5. No aportar certificado de no haber rechazado oferta de empleo adecuado ni haberse negado a participar, salvo causa justificada, en acciones de promoción, formación o reconversión profesionales.
6. No presentar título actualizado de familia numerosa de categoría general.
7. No abonar tasas por derechos de examen.
8. No presentar certificación relativa a la condición de demandante de empleo.
9. No consignar la especialidad por la que desea presentarse.